



**I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

LOTA, 25 de Junio 2019

DECRETO N° 1940 ©

Vistos:

a) Por haber viajado a ciudad de Los Angeles, para realizar traslado de Bomberos por participación en Desfile en Conmemoración al Cumpleaños N° 168, realizando así cometido funcionario institucional; viajando en vehículo municipal placa patente FXVS-20, saliendo desde Cuartel General el día 23/06/2019 a las 07:00 hrs. y regresando el mismo día a las 18:00 hrs. desde Los Angeles;

el Sr. Alcalde, de fecha 21/06/2019.

b) Formulario detalle cometido a cumplir autorizado por

c) Lo dispuesto en el Art. 75° y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

d) Resolución N° 323 del 23.05.2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativos a las materias de personal que indica.

e) Resolución N° 18 del 30.03.2017, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a materia de personal que indica;

f) Resolución N° 1600 del 2008, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del Trámite de toma de razón.

g) Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

h) D. F. L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.06, que fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Regularicese autorización de Comedido funcionario a **Auxiliar, Grado 15°EMR**, por haber realizado

Don **RUBEN CARVALLO AGUILAR**, actividad señalada en letra a) de los "vistos".-

el día 23/06/2019.

2.- Por tal motivo proporcionase Viatico Parcial del 40%

Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.-

3.- Comuníquese a la Dirección de Administración y

con cargo a los ítems 215-21-01-004-006-001 "Comisión de Servicio en el País Personal de Planta" del Presupuesto municipal año 2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



ROSA VALENZUELA LOPEZ

JFPB/JAUS/dep.-
Distribución:
-Funcionarios
-Dirección Control
-Depto. Personal.
-Encargado Movilización.
-Archivo.-
-Siaper
-Pág. Web.-